



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058911/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento FISIOLÓGIA solicita la admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento FISIOLÓGIA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º). - ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Walter ALMIRÓN, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
MALDONADO VÉLEZ	María Zoe	37.133.674
CASTELLANO	Constanza	36.793.995
RAMIREZ	Nicolás David	38.365.614
MARTÍN ZAZÚ	Pabla	34.562.822
OVEJERO	Milagros	38.003.780
APPENDINO	Renzo	39.707.650
ARCE PANIAGUA	Luciana	18.891.613
BARCO NARETTO	Gabriel	32.785.519
LUCAS PIÑERO	Nicolás Francisco	38.501.804

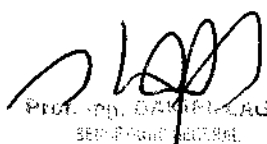


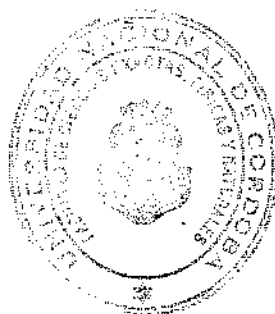


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058911/2016

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


PROF. DR. SANTIAGO LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 379 - H.C.D - 2017.-

